	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FO-AD-03 Versión:12 Fecha de aprobación: 09/03/2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X	**Convenio**		
Número:	SMA-CD-170-2023	**de**	15 junio 2023	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios profesionales.			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE BUSCAN SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI.				

Contratista	CORPORACIÓN FUTURO Y PROGRESO (CORFUPROGRESO)
Nit o C.C	811.034.144-0
Representante legal	LAURA MAYERLY GARCÍA BOTERO
C.C.	1.017.182.786
Plazo	Tres (3) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha en que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio	DIECISÉIS (16) del mes de JUNIO de 2023
Fecha de Terminación	TREINTA (30) del mes de SEPTIEMBRE de 2023
Valor Inicial	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 200.000.000) INCLUIDO IVA
Valor inicial en SMMLV	172.413 SMLV
Supervisor	NATALIA CASTRILLÓN SALGADO, PROFESIONAL UNIVERSITARIA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Interventor	-
Razón social	-
Numero contrato	-

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($ 200.000.000) INCLUIDO IVA
Valor inicial en SMMLV	172.413 SMLV
Adición valor #	N/A
Fecha de suscripción de la adición #	N/A

Valor total de las adiciones	N/A
% de las adiciones	N/A
Valor final del contrato o convenio	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($.200.000.000) INCLUIDO IVA
Valor final del contrato o convenio en SMMLV	172.413 SMLV

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO Y SUSPENSIONES

Plazo Inicial	Tres (3) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha en que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o establecido en la plataforma SECOP II y en todo caso sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023
Prórroga #	N/A
Fecha de terminación después de la prórroga #	N/A
Fecha de suscripción de la prórroga #	N/A
Tiempo total prorrogado	N/A
Fecha de terminación del contrato	TREINTA (30) del mes de SEPTIEMBRE de 2023
Fecha de suspensión N°	N/A
Fecha de reanudación	N/A
Fecha de terminación	TREINTA (30) del mes de SEPTIEMBRE de 2023

4. MODIFICACIONES

Modificación #	N/A
Fecha de suscripción de la Modificación #	N/A

COPIA NO CONTROLADA

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Itagüí y CORPORACIÓN FUTURO Y PROGRESO (CORFUPROGRESO) se celebró el Contrato N° SMA-CD-170-2023 de 15 junio 2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE BUSCAN SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI".

Que el contrato fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 1110 de 05 junio 2023 y el Registro Presupuestal Nº 3992 de 15 junio 2023 así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-54-101008720 del 15 junio 2023 y la póliza DE CUMPLIMIENTO 21-46-101070212 del 15 junio 2023 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	El contrato presentó inconformidades graves y se considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

	del Contrato	BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5	Cumple con los requisitos exigidos del servicio adquirido. Se cumplió con la planeación y realización de las actividades. Se cumplió con la contratación de personal calificado para cada una de las capacitaciones, en las actividades se evidenció tanto en el contenido como en la logística un desarrollo con eficiencia.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido. Se llevaron a cabo las actividades de acuerdo a las plasmadas en el contrato y la reunión previa.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5	Entrega puntual del servicio. Las actividades se realizaron en el tiempo estipulado y acordado con eficiencia.

Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO EN LA CLAUSULA VIGÉSIMA DEL CONTRATO O CONVENIO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores. Para que sea efectivo lo anterior, se debe presentar copia del presente documento con la respectiva actualización o cancelación del RIT por parte del interesado EN LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE RENTAS.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No SMA-CD-170-2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE BUSCAN

SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI", el día 30 del 09 de 2023.

2. Quedan obligaciones pendientes por pagar al contratista, las cuales son:

 2.1. *Pendiente por pagar la cuenta correspondiente a la orden de pago N°1, por un valor de cuarenta millones de pesos M/L ($40.000.000) por concepto de la entrega del plan de trabajo para el cumplimiento de las actividades propuestas donde se incluya cronograma de ejecución*

 2.2. *Pendiente por pagar la cuenta correspondiente a la orden de pago N°2, por un valor de ochenta millones de pesos M/L ($80.000.000) por concepto de ejecución de un 50% de avance de las actividades*

 2.3. *Queda pendiente de facturar la cuenta correspondiente a la orden de pago N° 3, por un valor de ochenta millones de pesos M/L ($80.000.000) por cumplimiento en la totalidad de la ejecución de las actividades.*

Nota: El Acta de Terminación se suscribirá dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de terminación del contrato o convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los 02 días del mes de octubre de 2023 por quienes intervinieron:

LAURA MAYERLY GARCÍA BOTERO
Representante legal
CORPORACIÓN FUTURO Y PROGRESO (CORFUPROGRESO)

SEBASTIAN ZULETA ZEA
Secretario de Medio Ambiente

NATALIA CASTRILLON SALGADO
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente

Documento Radicado en la Secretaría Jurídica el día _____

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 10 23 Hora: 10:30
Quien Recibe:

MUNICIPIO DE ITAGUI